ACTA No. 4163.001.1.23.6	FECHA:	07/dic/2022
	HORA INICIAL:	9:00 am
	HORA FINAL:	11:10 am
OBJETIVO: Realizar reunión Consejo Municipal del Gestión del Riesgo de Santiago de Cali.	LUGAR: Salón Consejo de Gobierno – CAM Piso 3.	

ASISTENTES: Rodrigo Zamorano – Secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, Francy Restrepo – Directora del DAGMA, Germán Chávez Muñoz- Jefe de Recolección y Alcantarillado de EMCALI, Argemiro Cortés Barbosa- Gerente CORFECALI, Luz Colombia Ayala- Secretaría de Infraestructura (Ver listado de asistencia en el Anexo 1).

AUSENTES: N/A

INVITADOS:

- Gases de Occidente
- Defensoría del Pueblo – Regional Valle.
- Parques Nacionales Naturales – Área protegida Farallones de Cali.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM – Regional
- Suroccidente.
- Corfecali
- Universidad del Valle
- Personería

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista, verificación de quorum y palabras de bienvenida a cargo de Rodrigo Zamorano.
2. Pronóstico climático para diciembre de 2022 e inicios de 2023 a cargo del IDEAM y la CVC.
3. Seguimiento a avances en la ejecución de los proyectos consignados en el PAE en virtud de la Calamidad Pública de septiembre de 2022:
    - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP
    - Secretaría de Infraestructura

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- DAGMA
- EMCALI
- Secretaría de Infraestructura
- Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres

4. Presentación Planes de Emergencia y Contingencia de los eventos masivos de la Feria de Cali 2022 a cargo de CORFECALI.
5. Presentación de los proyectos movilizadores ejecutados por la Secretaría de vivienda Social y Hábitat.
6. Presentación de actividad de siembra a cargo el DAGMA.
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista, verificación de quorum y palabras de bienvenida a cargo del Secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres Rodrigo Zamorano

Siendo las 9:10 am, se inicia la reunión ordinaria del Consejo Distrital de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres de Santiago de Cali.

El Secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, Rodrigo Zamorano, da la inicio a la reunión agradeciendo la asistencia e invita a que cada uno de los miembros y asistentes del Consejo se presente. Posteriormente, el secretario expone cual es el objetivo general de la reunión, dando un balance de lo que será cada intervención y procede a instalar el Consejo.

En el Anexo 1 se presenta el listado de asistencia.

El secretario inicia su presentación informando de las posibilidades que se tiene de acceder a la información suministrada por el DAGMA, la CVC y el IDEAM mediante las diferentes herramientas que brinda Geoportal SATIC (nivel de canales y ríos, contaminación, turbiedad de los ríos, estados de alerta, etc.).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Recalca que llevamos más de 21 meses de fenómeno de niña muy activo, de una anomalía como el enfriamiento del pacífico ecuatorial, donde no se ha logrado identificar si es la velocidad de la corriente de Humbolt, si son los vientos Alicios o si es la parte gravitacional. Informa que se empezará a llegar a una neutralidad a partir del mes de marzo, y según los pronósticos, entre julio y agosto se estaría en una etapa neutral, indicando que a finales del próximo año comenzaría a consolidarse un niño, un calentamiento, sin mayor incidencia porque estaría por debajo del 40% (Figura 1 y 2).

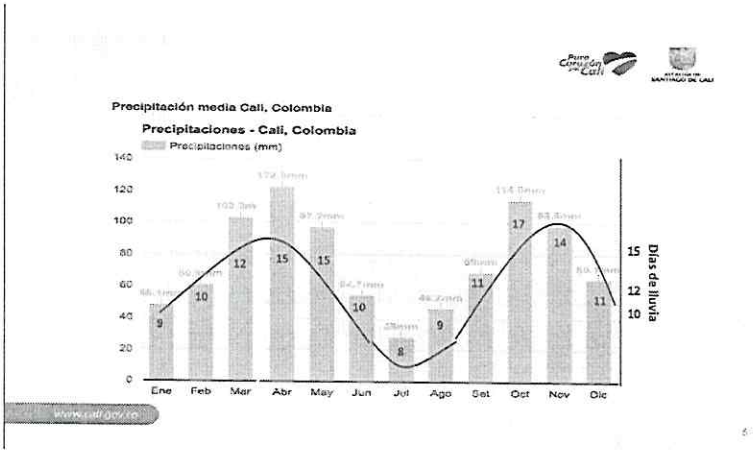


Figura 1. Precipitación media de Santiago de Cali.

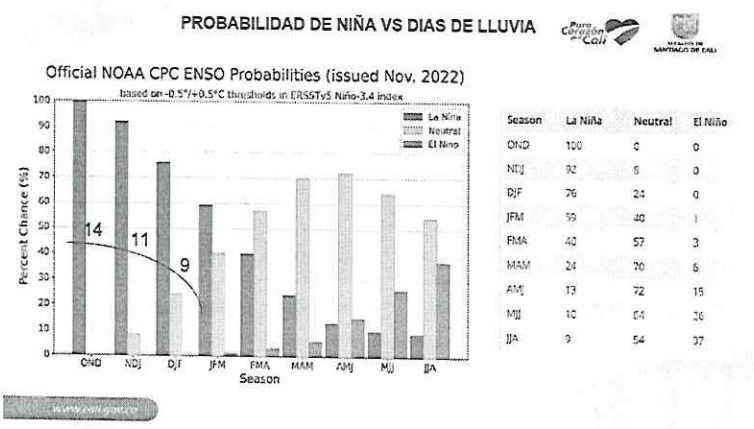


Figura 2. Probabilidad de ocurrencia de fenómeno de la niña/niño.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El Secretario Rodrigo Zamorano señala que, desde la Secretaría de Gestión del Riesgo, se deja en conocimiento de que estamos expuestos a que este tipo de eventos se repita, considerando que en este tiempo se alcanzaron precipitaciones de 112 mm en dos horas, lo que es mucho más de lo que se registra en los meses de más alta pluviosidad que son octubre y abril; razón por la cual, se han decretado durante este año dos calamidades y dos urgencias manifiestas. En igual sentido reporta que se tiene información de más de 3.000 familia afectadas y damnificadas por las crecientes de los ríos y movimientos en masa.

Resalta que, afortunadamente la Alcaldía a través del Geoportal SATIC, cuenta con 21 alertas tempranas, 6 estaciones meteorológicas y con la información generada por el IDEAM, la CVC, DAGMA y EMCALI.

Agradece a todos los que proveen información de primera mano y en especial a la CVC que envía reportes a diario casi que horariamente. Señala que el embalse Salvajina está al 52%, que el Río cauca a su paso por Cali se encuentra en un nivel medio, y que, gracias a todo el desarrollo de información, se puede saber en tiempo real como está el comportamiento del río (Figura 3).

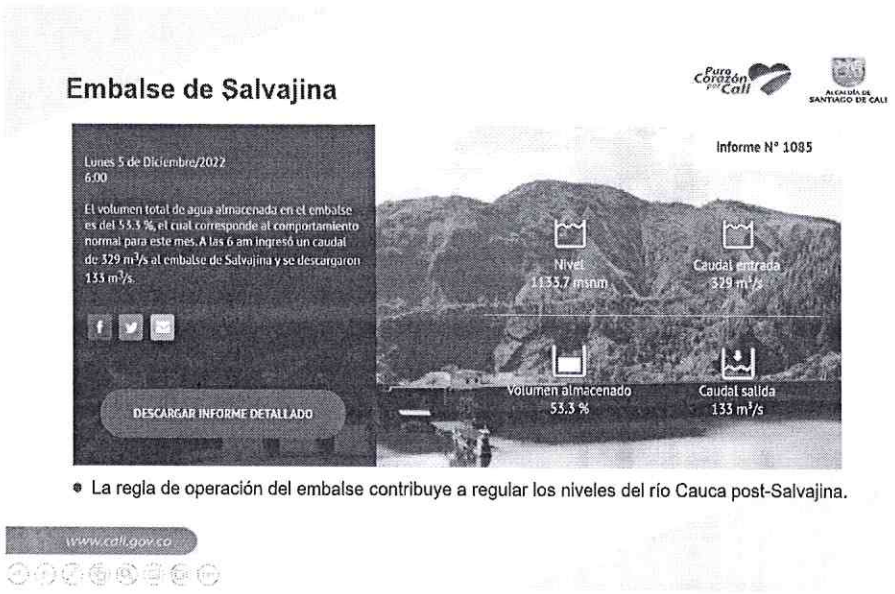
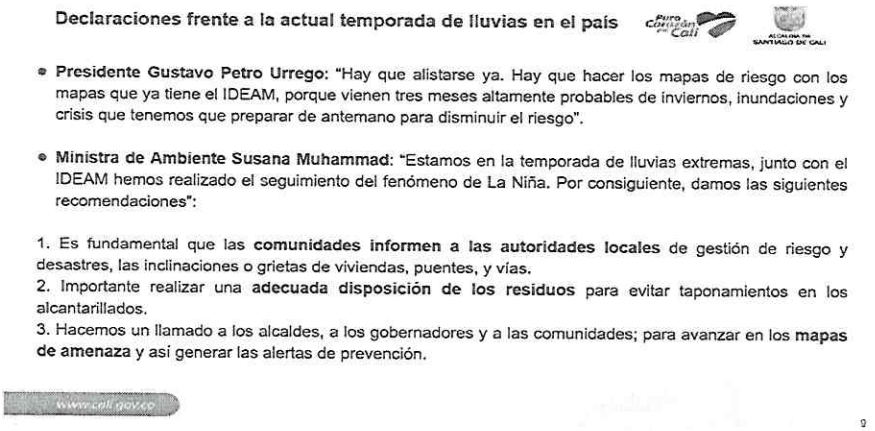


Figura 3. Reporte de niveles del embalse Salvajina.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para cerrar su intervención, el Secretario resalta que el presidente Petro ha sido claro que debemos estar activados porque según reportes del IDEAM se seguirá en riesgo por lo menos hasta el primer trimestre del año entrante.



Declaraciones frente a la actual temporada de lluvias en el país

- **Presidente Gustavo Petro Urrego:** "Hay que alistarse ya. Hay que hacer los mapas de riesgo con los mapas que ya tiene el IDEAM, porque vienen tres meses altamente probables de inviernos, inundaciones y crisis que tenemos que preparar de antemano para disminuir el riesgo".

- **Ministra de Ambiente Susana Muhammad:** "Estamos en la temporada de lluvias extremas, junto con el IDEAM hemos realizado el seguimiento del fenómeno de La Niña. Por consiguiente, damos las siguientes recomendaciones":

1. Es fundamental que las **comunidades informen a las autoridades locales** de gestión de riesgo y desastres, las inclinaciones o grietas de viviendas, puentes, y vías.
2. Importante realizar una **adecuada disposición de los residuos** para evitar taponamientos en los alcantarillados.
3. Hacemos un llamado a los alcaldes, a los gobernadores y a las comunidades; para avanzar en los **mapas de amenaza** y así generar las alertas de prevención.

www.cali.gov.co

Figura 4. Declaraciones de la presidencia de la República frente a la actual temporada de lluvias.

2. Pronóstico climático para diciembre de 2022 e inicios de 2023 a cargo Luis Reinaldo Barreto del IDEAM y Saul Antonio Ramírez de la CVC.

El secretario Rodrigo Zamorano da paso a Luis Reinaldo Barreto del Grupo de Climatología y Agrometeorología del IDEAM, quién realiza su presentación de manera virtual desde la ciudad de Bogotá.

El profesional informa sobre el estado del Fenómeno de la Niña, exhibiendo mediante gráficas las condiciones actuales ENOS, de variabilidad intraestacional y de precipitación; así como, la predicción climática de precipitación y temperatura. Señala que es importante considerar el seguimiento que se le hace a la nubosidad, mostrando que hay influencia de un fenómeno que tiene una durabilidad entre 30-60 días que se llama Oscilación Mediana y que puede estar reforzando los fenómenos de variabilidad climática de mayor duración.

Haciendo un resumen del fenómeno de la niña, señala que todos los indicadores de temperatura superficial del mar muestran que las condiciones frías permanecen, al igual que en la parte atmosférica, como la nubosidad y las lluvias. Señala que el comportamiento del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

viento en la altura está muy acentuado, por encima de lo normal (los que van de occidente a oriente).

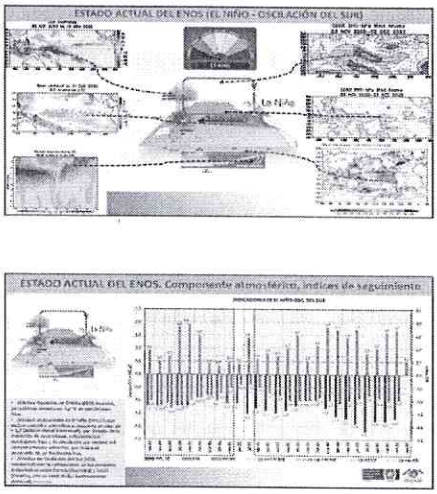


Figura 5. Estado actual del ENOS

Informa acerca de las condiciones del fenómeno del Niño y señala que el comportamiento de la climatología tanto del departamento como de la ciudad, estarían presentando un poco la reducción de las precipitaciones (Figura 6).

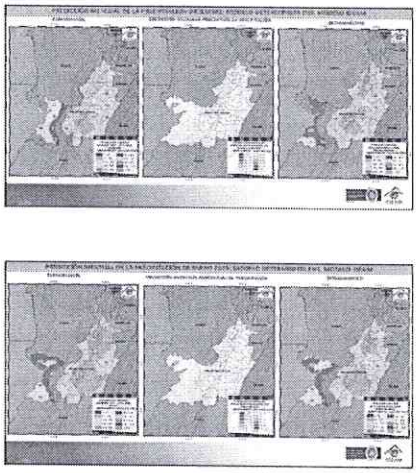


Figura 6. Predicción mensual de la precipitación para el Valle del Cauca. Mes de diciembre-enero.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Seguidamente, continúa la intervención el profesional Saul Antonio Ramírez, representante de la CVC. Informa que van 23 meses de lluvias continuas y agradece a la Alcaldía por las gestiones realizadas. De manera concisa, señala que se continúa bajo amenaza mientras estemos bajo la influencia del fenómeno de La Niña que continuará hasta primer trimestre del próximo año (según pronósticos). Resalta que en los últimos 4 meses se han sacado avisos informando que se van a reactivar las lluvias y han sido muy asertivos, los cuales son enviados al SATIC (Figura 7).

Perspectiva regional para el periodo septiembre – diciembre

De acuerdo a la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica, NOAA (por su sigla en inglés) las condiciones de Niña continuarán el resto del 2022 y el primer trimestre de 2023, así que, tendremos una temporada seca bajo su influencia y probables evento máximos durante la misma.



Figura 7. Perspectiva regional para el periodo septiembre-diciembre.

3. Seguimiento a avances en la ejecución de los proyectos consignados en el PAE en virtud de la calamidad pública de septiembre de 2022.

    - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP a cargo de Ingrid Vanessa Bolaños.

Se continúa con la intervención de la profesional Ingrid Vanessa Bolaños de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos (UAESP), delegada del Ingeniero Diego Cortés quien se excusa por no poder asistir.

Realiza la presentación los avances del PAE en términos de gestión de residuos sólidos. Señala que se realizó el aumento en la frecuencia de limpieza de áreas y en la recolección

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de residuos ordinarios. Se tienen 48 corredores de recolección y se han recolectado aproximadamente 2700 toneladas en 9 semanas (Figura 8).



Figura 8. Aumento de frecuencia de recolección de residuos.

Señala que, de acuerdo con la Declaratoria de Calamidad Pública, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, realizó la priorización de 20 sectores en separadores viales, canales de aguas lluvias y rondas hídricas que presenta alto impacto por residuos sólidos, generando una situación excepcional que requiere atención prioritaria para prevenir inundaciones en el marco de la segunda temporada de lluvias en Santiago de Cali. Especifica según el PAE, la localización de cada punto, la intervención a realizar y su presupuesto asociado. Manifiesta que son 6.888 m^3 a recolectar y se encuentra en un 21% de ejecución.

Adicionalmente, señala la cantidad de residuos sólidos que se generan en Santiago de Cali y su origen. Hace énfasis en que alrededor de 75 toneladas diarias son dispuestas de manera clandestina (Figura 9).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Figura 9. Toneladas diarias de residuos sólidos en Santiago de Cali.

- DAGMA a cargo de Mónica Londoño.

La profesional Mónica Londoño presenta avances y algunas acciones que se han ejecutado en el marco del PAE: gestión de flora, gestión de residuos sólidos, gestión del riesgo y recurso hídrico. Especifica los contratos celebrados, sus objetivos y presupuestos.

A nivel de gestión de la flora señala que, de acuerdo con el censo arbóreo, se encontró que 18000 árboles están diagnosticados para ser talados y presentan una condición alto de riesgo. En el plazo de 16 de noviembre al 30 de diciembre 2022 se tiene proyectado la Intervención silvicultural de tala de 780 individuos forestales que representan alto riesgo de caída, representando un 42% ejecución de lo planeado y una intervención que ha reducido significativamente la caída de árboles (Figura 10).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

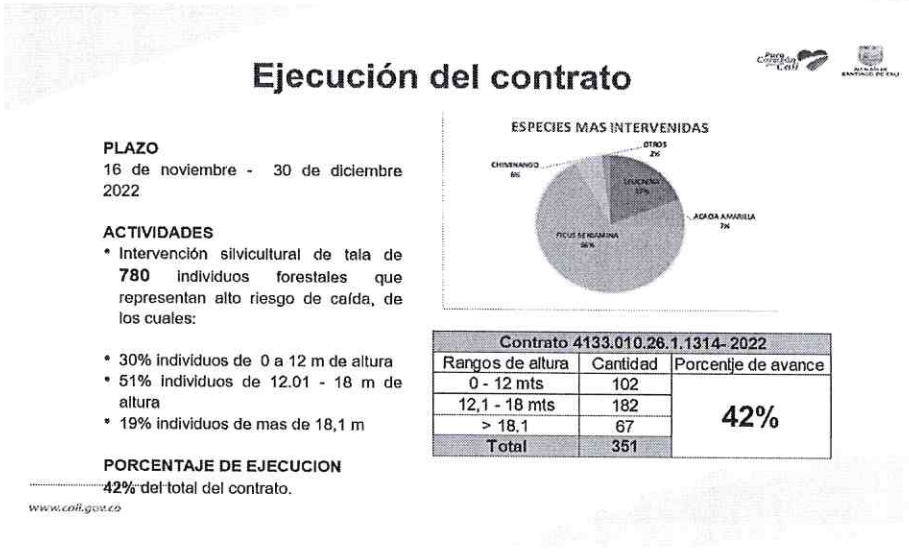


Figura 10. Intervención en flora.

En relación con los residuos sólidos se celebraron dos convenios con 33 asociaciones de recicladores para la recolección de residuos en ríos y quebradas (Figura 11). Señala que se están realizando intervenciones en 5 río y 54 quebradas.

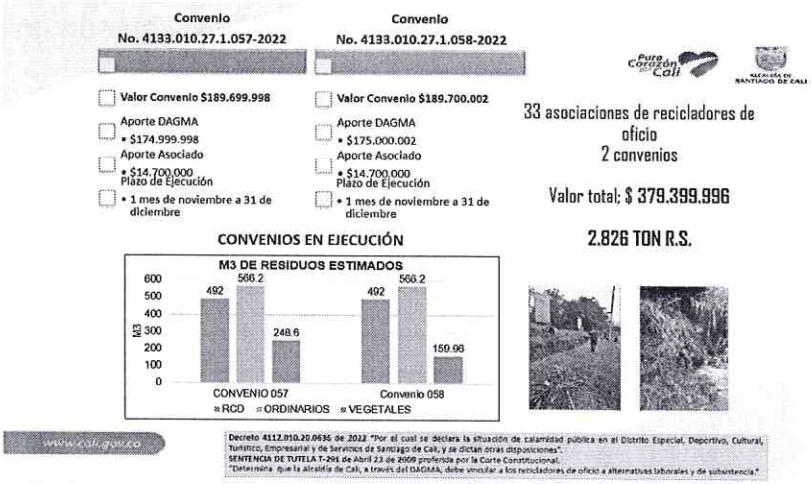
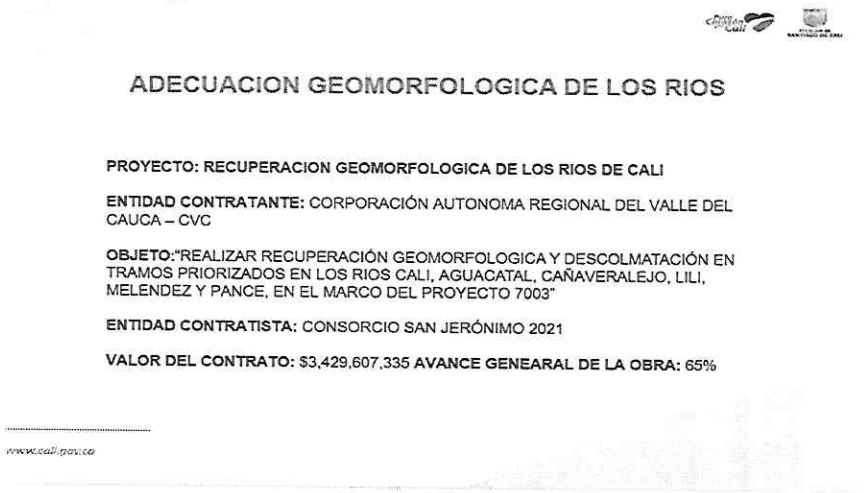


Figura 11. Intervención en residuos sólidos.

En cuanto a la gestión del riesgo se realizó la recuperación geomorfológica de los ríos en 6 tramos en la ciudad (Figura 12).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



. **Figura 12.** Intervención en materia de gestión del riesgo.

Para el recurso hídrico, se está realizando la construcción de obras en el rio Aguacatal para el control de vertimientos al río Cauca. Hasta la fecha se ha ejecutado en Puente Azul la construcción de una cámara de separación y un viaducto para trasportar el agua residual a la otra orilla del río y conectarla al alcantarillado existente, y la construcción de un muro estructural, una estructura de separación y un viaducto que conduzca las aguas residuales al otro lado del río (Figura 13).



Figura 13. Intervención en fuente hídrica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- EMCALI a cargo Germán Chávez Muñoz, Jefe de Recolección y Alcantarillado de EMCALI.

Realiza la intervención Germán Chávez Muñoz, Jefe de Recolección y Alcantarillado de EMCALI. Informa sobre los avances de los proyectos ejecutados en el marco del PAE: en limpieza de canales se han intervenido 165,8 km y 65,392 toneladas retiradas; en mantenimiento de sumideros se han 144.398 y se han retirado 85,772 toneladas; y en mantenimiento de lagunas se han retirado 21.637 toneladas de residuos (Figura 14).

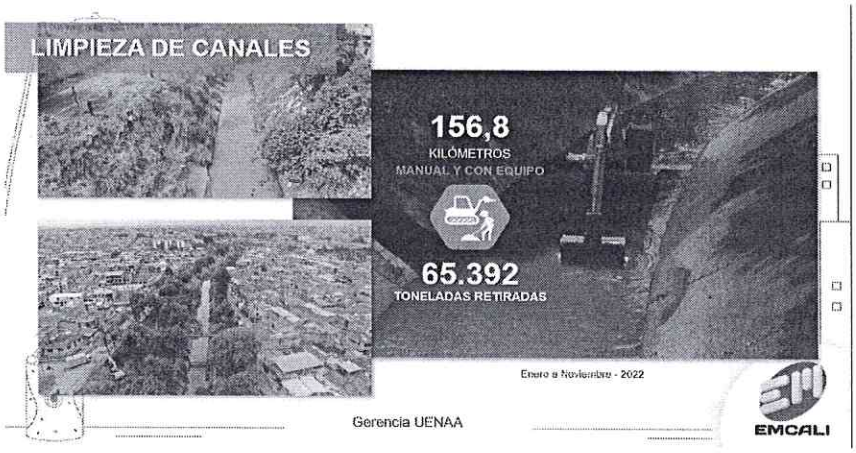


Figura 14. Limpieza de canales.

Germán Chávez habla sobre el plan de choque de intervención del canal oriental, adquisición de maquinaria amarilla y adquisición de equipos.

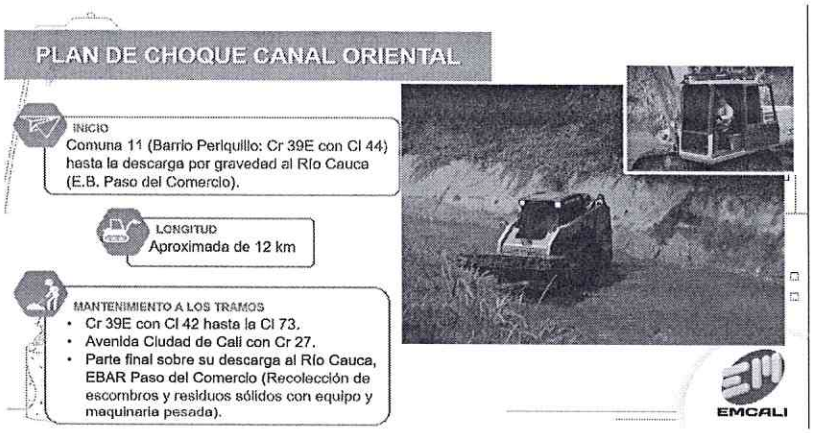


Figura 15. Plan de Choque de Canal Oriental

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En relación con las obras prioritarias a emergencias, se están ejecutando obras de mitigación contra inundaciones en la Comuna 1, 18 y 20; obras hidráulicas para mitigar inundaciones en canal de Nápoles; la rehabilitación de total de Canal Santa Mónica y la construcción de un tanque de reserva.



Figura 16. Obras de mitigación contra inundaciones.

- Secretaría de Infraestructura a cargo de Luz Colombia Ayala -Coordinadora de la zona rural y delegada del Secretario de infraestructura.

Interviene la Ingeniera Luz Colombia Ayala -Coordinadora de la zona rural y delegada del Secretario de infraestructura. Realiza la presentación de los avances del PAE, donde manifiesta que se han celebrado dos contratos de obra.

Manifiesta que se han realizado obras en zonas con daños estructurales, se va a realizar reconstrucción de escaleras en Altos de Guadalupe, reconstrucción de puente peatonal en Los Chorros y la estabilización de los cabezales de las alcantarillas en varios sectores.

- Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres (SGRED) a cargo de Julián Gómez.

Interviene el geógrafo Julián Gómez quien manifiesta que desde la Secretaría de Gestión del Riesgo se solicito un valor de 437 millones para 36 ítems, resaltando que fundamentalmente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

son cosas de asistencia de ayuda humanitaria, kits de mercados y kits de cocina. Señala que los procesos ya están en la parte de estudios del sector y se esperan que para la próxima semana ya estén montados para ser adquiridos; también, manifiesta que hay un proceso en marcha para la adquisición de varios equipos portátiles de apoyo comunitario. Plantea que, adicionalmente se van a adquirir carpas de emergencia y plástico negro para cubrir talud (Figura 17).

Presentaciones de las acciones a incluir en el Plan de Acción Especifico de la Secretaria de Gestión del Riesgo

PRESUPUESTO DE NECESIDADES EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA 2022-2 SGRED					
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Equipo de radios portátiles digitales	Radios Hytera digitales 48 canales - VHF, 136 megas MHz	30	$1.490.000	$44.700.000
2	Kit de mercado	13 productos (aceite, arroz, azúcar, café, chocolate, fríjol, harina, leche en polvo, lenteja, panela, espagueti y sal) embalados en caja de cartón con logos	500	$102.790	$51.395.000
3	Kit de cocina	09 productos (olla #24, #22, sartén fundido, molinillo, plato hondo, pocillo chocolatero, cuchara sopera, cucharon grande) embalados en caja de cartón con logos	500	$190.630	$95.315.000
4	Carpas de emergencia	Carpa COLEMAN para 4 personas, 3,60kg, 244cm largo X 130cm ancho	100	$335.294	$33.529.400
5	Elementos de Protección Personal (EPP) para emergencias	Guantes, Alpen EMS trauma BAG, camilla tipo tabla, linderа frontal recargable, Alpen EW001 silbato de emergencia, Alpen Casco proeir, Tasco Binocular, chaqueta rompe viento y botas.	192	$952.329	$182.847.226
6	Plástico	Rollo de plástico Negro Cal 6	10.000 m2	$ 3.000	$30.000.000
TOTAL					$437.786.626

Figura 17. Presupuesto PAE Secretaría de Gestión del Riesgo.

4. Presentación Planes de Emergencia y Contingencia de los eventos masivos de la Feria de Cali 2022 a cargo de Argemiro Cortés Barbosa, Gerente CORFECALI y Fernando Pérez.

Interviene Argemiro Cortés Barbosa, Gerente CORFECALI, quién inicia la presentación señalando el concepto, eslogan y presentando el afiche oficial de la versión número 65 de la Feria de Cali 2022. Señala que habrá alrededor de 70 eventos, donde se harán diferentes homenajes, entre los cuales se encuentra el relacionado con los 15 años del Salsódromo (Figura 18).

Seguidamente, le da la palabra al Fernando Pérez quien es director ejecutivo de CORFECALI. Informa sobre los eventos más importantes, programación y recorridos.
El SLOGAN de la feria será ¨ ES CON VOS¨

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Figura 18. Contexto que enmarca de la versión número 65 de la Feria de Cali 2022.



Figura 17. Eventos de la versión número 65 de la Feria de Cali 2022.

En esta presentación interviene Edwin Mejía de la Cruz Roja Colombiana, manifestando que los Organismos de Socorro están a disposición para las actividades que se realizan en Santiago de Cali, pero que hasta la fecha la Cruz Roja no ha realizado ningún contrato con CORFECALI y que hay compromisos desde el año anterior que aún no se organizan.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De igual forma, interviene César Augusto Jaramillo de la Defensa Civil quien señala que desde hace unos días ya habían manifestado la decisión de no participar en los eventos de afluencia masiva, señalando que la disponibilidad de la Institución va a ser únicamente para el tema de emergencias.

Seguidamente, el Subsecretario de Conocimiento y Reducción del Riesgo, Oscar Antonio Orejuela Osorio, informa que en reuniones sostenidas con CORFECALI se les ha manifestado sobres los compromisos adquiridos y hacer la nueva contratación. Se considera desde Gestión del Riesgo que sean los Organismos de primera respuesta quienes ayuden a cubrir casi todos los eventos de feria, teniendo en cuenta lo que representa para la ciudad la feria y que los mismos conllevan a la afluencia de público masiva.

Interviene William Bermúdez Devia de la Secretaría de Movilidad, donde señala que considera que es importante tocar los temas de los Organismos de Socorro en reunión que citará el secretario de Seguridad y Justicia el sábado 10 de diciembre de 2022.

Finalmente, Juan Carlos Murcia de la empresa Gases de Occidente, solicitando coordinar recorrido con CORFECALI en los sectores donde se van a colocar las graderías, debido a daños ocasionados en años anteriores

5. Presentación de los proyectos movilizadores ejecutados por la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat, a cargo de Martha L. Hernández G, Proyecto Integral Bulevar de Oriente, Proyecto Integral Cristo Rey, Parque Tecnológico San Fernando y Mejoramiento de Vivienda.

Realiza la intervención Martha L. Hernández G de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat. Presenta los proyectos movilizadores Proyecto Integral Bulevar de Oriente, Proyecto Integral Cristo Rey, Parque Tecnológico San Fernando, los cuales se enmarcan en el plan de gobierno del medio ambiente y la conservación.

Para cada proyecto detalla alcance, diseños, tiempos de ejecución, porcentaje de avance, presupuesto de ejecución y las afectaciones que han tenido los avances de obra por los eventos climáticos. Los proyectos se enmarcan en la política pública integral de mejoramiento del Mejoramiento Integral del Hábitat "MiHabitat" que atiende de manera

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

trasversal los temas de riesgo, vivienda, servicios públicos, movilidad y espacio público. Así mismo tiene como objetivo restaurar la integralidad de los ecosistemas, haciendo culto al gua, ajustando el cumplimiento de las normas urbanísticas, impulsando las energías limpias y el sistema integral de residuos sólidos con participación, educación y cultural ciudadana para garantizar equidad y justicia en la realización derechos socioambientales y generando previsiones para la adaptación al cambio climático.

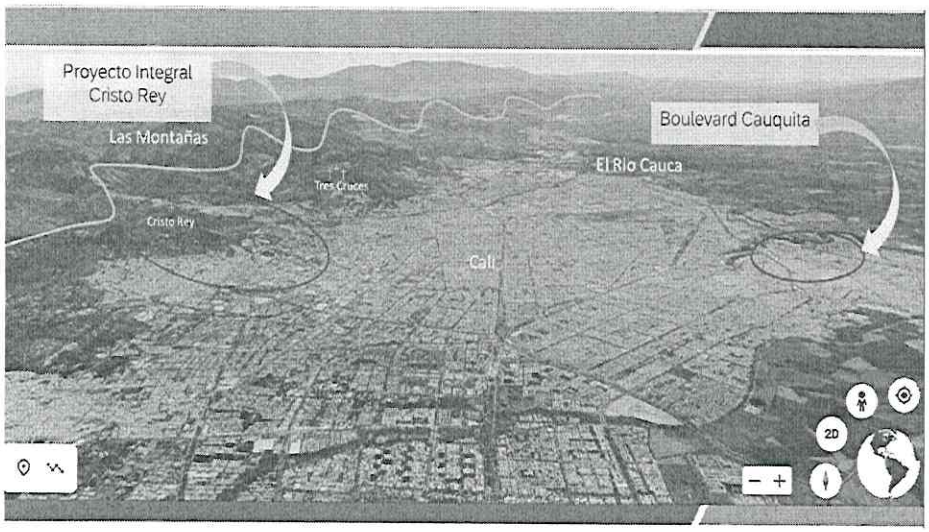


Figura 18. Proyectos movilizadores de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat.

En este punto, interviene el Secretario de Gestión del Riesgo, Rodrigo Zamorano, quien Señala que será beneficioso para la gestión del riesgo por las medias que se pretenden implementar para el manejo de aguas y por todo el mejoramiento ecológico y ambiental que contempla.

6. Presentación de actividad de siembra a cargo de Francy Restrepo, Directora del DAGMA.

La directora del DAGMA, Francy Restrepo, Presenta el proyecto de Consolidación del Bosque de la Juventud en el predio La Olga, zona afectada principalmente por actividades de minería ilegal, deforestación y proceso de invasiones, y donde se espera realizar un proceso de restauración ecológica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Es un proyecto realizado en conjunto con la Alcaldía, EMCALI y miembros de la sociedad civil para el cuidado y protección del medio ambiente (estudiantes). Específicamente el objetivo de este proyecto es la siembra de 7000 árboles en el área, haciendo dos jornadas de siembra: una en la mañana y otra en la tarde, donde estarán vinculados alrededor de 500 estudiantes del programa de Todos y Todas a Estudiar (Figura 19).

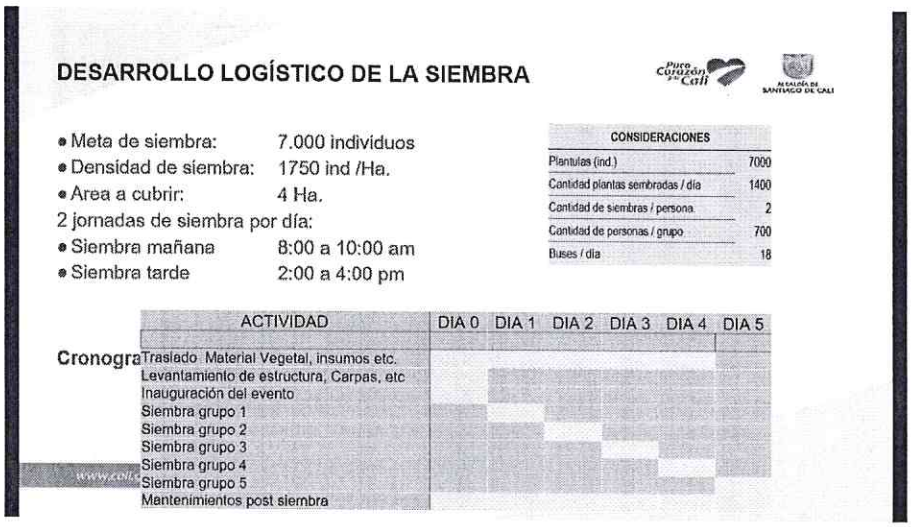


Figura 19. Proyecto de Consolidación del Bosque de la Juventud en el predio La Olga.

Resalta como dificultades el exceso de humedad en el terreno que genera peligro por deslizamiento de las personas al caminar sobre pendiente arcillosa al interior del predio; así mismo, el exceso de agua disponible en el suelo puede disminuir la tasa de asimilación de nutrientes del suelo, generado muerte en las plántulas por pudrición de las raíces. Señala que en épocas de lluvias hay riesgos asociados con la caída de rayos.

En este punto, interviene el Secretario de Gestión del Riesgo, Rodrigo Zamorano, quien manifiesta que desde Gestión del Riesgo no se recomienda exponer a 500 niños a unas pendientes en unos suelos saturados por la temporada de lluvias, recomienda retomar las siembras en el mes febrero que se tiene la primera temporada seca del año y hay menos riesgos. Seguidamente, consulta si hay opiniones diferentes entre los asistentes y los Organismos de Socorro al respecto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Interviene Edwin Mejía de la Cruz Roja Seccional Valle, quien considera que no es el momento pertinente para realizar esas siembras; además, señala que la mano de obra son menores de edad inexpertos, lo que incrementa mucho más el nivel de riesgo.

Finaliza la intervención la directora del DAGMA, entendiendo y agradeciendo las recomendaciones.

El Secretario de Gestión del Riesgo Rodrigo. Zamorano hace el cierre y agradece a todos los participantes por su asistencia. Siendo las 11:10 am se agradece por la participación de cada uno de los asistentes y se levanta el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Firmas (responsables)

RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE
Secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres de Santiago de Cali
Coordinador del CMGRD

OSCAR ANTONIO OREJUELA OSORIO
Subsecretario para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo
Secretario Técnico del CMGRD

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folios y presentaciones realizadas en el Consejo.

Elaboró: Doris Gómez– Contratista
Nathalie García Millán - Contratista
Revisó: Julian Gómez Arbeláez – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.